



Resolución de Decanato **418 / 2025 - TAR -UNSa**
ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA 37/25 A LAS FIRMAS GM
COMPUTACION Y NOVA INFORMATICA - EXPTE 273/25
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
29/10/2025

VISTO:

La nota de fecha 30 de julio de 2.025, presentada por el C.U. Gonzalo Sanchez Lenz, Supervisor de Redes de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita la compra de equipamiento de informática y herramientas, bienes sumamente necesarios para la optimización de las actividades del sector de redes de informática de la Facultad.

Que se solicitó cotización de precios a la firma "GM COMPUTACION" de la ciudad Tartagal, las firmas "MEBAC!", "NOVA INFORMATICA S.A.", "TECNOGRAF S.A." y "XIBEI S.A." de la ciudad de Salta y la firma "LARIEL EQUIPAMIENTOS" de la ciudad de Buenos Aires.

Que, mediante informe de fecha 28 de octubre de 2.025, el Supervisor de Redes de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, aconseja adjudicar los ítems: 2, 4, 5, 6 y 7 a la firma "GM COMPUTACION", el ítem: 3 a la firma "NOVA INFORMATICA S.A." por responder a las características solicitadas, a las necesidades de la Facultad y tener los precios acordes a los de mercado y declarar desierto el ítem 1 por no resultar adecuadas las ofertas a las necesidades técnicas y funciones requeridas.

Que el Director General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, acuerda con el informe enviado por el Supervisor de Redes CU. Gonzalo Sanchez Lenz.

Que el presente caso se encuadra en el marco de los Artículos 14°, 15° y 27° del Decreto 1.030/16 y el Artículo 1° de la Resolución CS N° 161/20.

POR ELLO,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar los ítems: 2, 4, 5, 6 y 7 de la Contratación Directa N° 37/2025 – Trámite por monto reducido, a la firma "GM COMPUTACION", CUIT N° 27-22779769-5, I.V.A Responsable Inscripto, con domicilio en la calle Guemes N° 510 de la ciudad de Tartagal, por la suma de PESOS: CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS (\$ 5.258.500,00), por la compra de herramientas y equipos de informática para la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 2°.- Adjudicar el ítem: 3 de la Contratación Directa N° 37/2025 – Trámite por monto reducido, a la firma "NOVA INFORMATICA S.A.", CUIT N° 30-62155898-2, I.V.A Responsable Inscripto, con domicilio en la calle Avda. Sarmiento N° 411 de la ciudad de Salta, por la suma de PESOS: QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SIETE CON TRES CENTAVOS (\$ 587.907,03), por la compra de equipo de informática para la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.



Resolución de Decanato **418 / 2025 - TAR -UNSa**
ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA 37/25 A LAS FIRMAS GM
COMPUTACION Y NOVA INFORMATICA - EXPTE 273/25
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
29/10/2025

ARTICULO 3º.- Declarar desierto el ítem: 1 de la Contratación Directa N° 37/2025 – Trámite por monto reducido, por lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 4º.- Imputar el gasto a las siguientes Partidas: 2.7.5 Herramientas: Pesos: Setenta y dos mil (\$ 72.000,00); 4.3.6 Informática: Pesos: Cinco millones setecientos quince mil cuatrocientos siete con tres centavos (\$ 5.715.407,03) y 4.3.9 Electricidad y telefonía: Cincuenta y nueve mil (\$ 59.000,00), del presupuesto para gastos de funcionamiento de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, ejercicio 2.025.

ARTICULO 5º.- Disponer que la presente adjudicación se registrará conforme a las bases y estipulaciones referidas en el pliego de condiciones conocidas y aceptadas por el adjudicatario.

ARTICULO 6º.- Comunicar a las firmas "GM COMPUTACION" y "NOVA INFORMATICA S.A.", a Dirección General de Administración de la Facultad, Dirección de Patrimonio, Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad y Dirección General de Administración, a sus efectos.

soi

E.U. Carla A. Parra
SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
DE EXTENSION Y ESTUDIANTILES
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL U.N.S.a



Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.S.a